

dos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Salvatierra, 25 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Benito García de Vicuña Iñiguez de Merdía.—29.554.

## CÁRNICAS, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próxima día 23 de junio de 2005, a las veinte treinta horas, en el Hotel NH Amistad, sito en Murcia, plaza Condestables, n.º 1, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, al objeto de debatir, y en su caso, adoptar los pertinentes acuerdos relativos a los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Informe y adopción de acuerdos en su caso sobre la actuación llevada a cabo por el anterior administrador solidario, don José Luis Muñoz Olmos, tendente a la enajenación de activos de la Compañía.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación, subsanación o rectificación en los términos fijados en la Ley.

A partir de la convocatoria de la Junta general los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma referentes a las cuentas anuales propias de esta Sociedad sometidas a la aprobación.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del órgano de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas pertinentes.

Murcia, 31 de mayo de 2005.—El presidente del Consejo Administración, don Antonio Martínez Sánchez.—31.103.

## DALLAND HYBRID ESPAÑA, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próxima día 23 de Junio del 2005, a las diecinueve treinta horas, en el Hotel NH Amistad, sito en Murcia, Plaza Condestables n.º 1, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, al objeto de debatir, y en su caso, adoptar los pertinentes acuerdos relativos a los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación de las cuentas consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria

consolidada) correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2004.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo auditor, o en su caso reelección del auditor de cuentas de la sociedad para el ejercicio que se cerrará el 31 de diciembre de 2005.

Quinto.—Modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales relativo a la retribución de los administradores.

Sexto.—Fijación de la retribución anual al órgano de administración.

Séptimo.—Ampliación, en su caso, del número de miembros del órgano de administración dentro de los límites establecidos en el artículo 12 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, cese y nombramiento, si procede de los miembros del Organo de Administración.

Octavo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación, subsanación o rectificación en los términos fijados en la Ley.

A partir de la convocatoria de la Junta General los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas referentes unos y otros documentos relativos tanto a las cuentas anuales propias de esta Sociedad como de las cuentas anuales consolidadas sometidas a la aprobación, así como, en virtud del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas del informe justificativo elaborado por los administradores relativos al primero y cuarto de los puntos del orden del día de esta Junta.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Órgano de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas pertinentes.

En Murcia, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo Administración, Antonio Martínez Sánchez.—31.101.

## DALLAND HYBRID ESPAÑA, S. A.

### Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próxima día 23 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en el Hotel NH Amistad, sito en Murcia, plaza Condestable, n.º 1, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, al objeto de debatir, y en su caso, adoptar los pertinentes acuerdos relativos a los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo a la autoanulación y declaración de ineficacia de la ampliación de capital de la Sociedad acordada en Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 27 de mayo de 1999 y cuya ejecución se delegó en el órgano de administración de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 153-1.º a) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Ante la situación de cierre registral, someter nuevamente a la Junta General, para su examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) el informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados de Dallan Hybrid España, Sociedad Anónima, todo ello referido a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de los años 2001, 2002 y 2003.

Tercero.—Examen y aprobación nuevamente en su caso, de la gestión del órgano de administración de Dallan Hybrid España, Sociedad Anónima, relativo a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de los años 2001, 2002 y 2003.

Cuarto.—Aprobación de las cuentas consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria consolidada) de los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de los años 2001, 2002 y 2003.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación, subsanación o rectificación en los términos fijados en la Ley.

A partir de la convocatoria de la Junta General los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas referentes unos y otros documentos tanto a las cuentas anuales propias de esta Sociedad como de las cuentas anuales consolidadas sometidas a la aprobación, así como, en virtud del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, del informe justificativo elaborado por los administradores relativos al primero de los puntos del orden del día de esta Junta.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del órgano de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas pertinentes.

Murcia, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo Administración, don Antonio Martínez Sánchez.—31.102.

## DENION CONTROL Y SISTEMAS, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración ha acordado convocar Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán sucesivamente en primera convocatoria el día 28 de junio de 2005, a las 15:00 horas la primera, y a las 15:30 horas la segunda, en el domicilio social sito en calle Cobalto, n.º 74, Cornellà de Llobregat (Barcelona), y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar, según los siguientes:

### Junta General Ordinaria

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado, el informe de gestión y la gestión social, correspondiente, todo ello al ejercicio 2004, incluido Balances consolidados con sus filiales.

Segundo.—Ratificación de la formulación de las cuentas anuales según Balance y Cuenta de resultados aprobados por el Consejo de Administración celebrado en fecha 31 de marzo de 2005.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Delegación de facultades para depositar las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y de Auditoría en el Registro Mercantil de Barcelona.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Censores del acta.

### Junta General Extraordinaria

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2005.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se tomen.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de censores del acta.

A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ponen a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo los señores accionistas solicitar la entrega o el envío de copias de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Cornellà de Llobregat, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo, Agustín Ferrer Morta.—29.983.